José Antonio Ferrer Benimeli, (coord.), La masonería en la historia de España, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, 1985.

In 1750, en Barcelona, denunciados ante la Inquisición, varios individuos decidieron presentarse voluntariamente a fin de confesar haber participado en una logia masónica. Uno de ellos había sido acusado de «hablar con poco respeto del Papa y de francmasón», otro, de «hablar contra la confesión, de mujeriego y francmasón», y un tercero, de bigamia y ser masón. La lista así continuaba.

José Martínez Millán, estudioso de estos temas de la Universidad Autónoma de Madrid, narra este hecho y apunta más adelante que, habiendo sido reprendidos, estos sujetos reafirmaron su ferviente fe católica y prometieron no volver a lo que señalaron como «secta». A continuación, fueron liberados.

Estas expresiones dan una idea de la imagen que se fue elaborando alrededor de la masonería y que se extendió por sectores amplios de la sociedad española a partir de aquellos años: los masones se reúnen secretamente para realizar actos macabros y contra la fe. Desde finales del siglo XVIII, sobre todo a raíz de la Revolución Francesa, los masones fueron considerados por sectores conservadores como centro de una vasta conjura que explicaba las revoluciones y la desestabilización en Europa. En pleno siglo XX, el régimen franquista español se sumó a esta visión identificando la masonería con el comunismo, sus dos enemigos. Pero, años antes, en 1921, la Tercera Internacional había prohibido a los comunistas participar en la masonería, a la que consideraba una organización política de la burguesía y a sus adherentes agentes del capitalismo. Esta situación cambió hasta 1945. Desde entonces, debido a que la Resistencia Francesa los había aceptado en sus filas, los masones fueron admitidos, bajo ciertas condiciones, en el Partido Comunista.¹

Lo anterior viene a cuento puesto que constituye el trasfondo de la historiografía española sobre las logias. A las distintas versiones sobre la conjura masónica, los propios masones respondieron con obras que exaltaban su labor educativa y liberadora. De aquí parte la primera de varias consta-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El asunto ha sido tratado en un libro anterior de Ferrer Benimeli, Masonería española contemporánea, 2 volúmenes, Siglo XXI de España, Madrid, 1980, Véase volumen II, pp. 175-180.

210 Reseñas

taciones de uno de los más destacados investigadores acerca del tema, José Antonio Ferrer Benimeli. Básicamente han habido dos interpretaciones sobre el fenómeno. A los detractores que postulan la conjura masónica han replicado los apologistas. Ambos han producido una bibliografía muy vasta, apasionante y... poco analítica.

Durante los años setenta de este siglo fue cuando el divorcio entre la historiografía universitaria y el tema de la masonería llegó a su término en España. Para la siguiente década, apunta Ferrer, la bibliografía sobre las logias ha ocupado un espacio cada vez mayor entre las tesis y las revistas

científicas y universitarias.

Precisamente a raíz del creciente interés por el tema se organizó el I Simposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española, en Zaragoza, en el verano de 1983. Allí, medio centenar de especialistas universitarios, que no pertenecían a logia alguna, discutieron las veinticinco ponencias que, coordinadas por Ferrer Benimeli, han sido publicadas en este volumen.

El libro consta de tres apartados. El primero trata acerca de varios aspectos sociopolíticos de la masonería, el segundo agrupa varios estudios de carácter regional, y el tercero está dedicado a las fuentes sobre el tema. En general, está conformado por investigaciones en curso, las cuales no han llegado aún a la elaboración de nuevas interpretaciones, pues se necesita una indagación mayor. Sin embargo, son muy interesantes y sugerentes para el estudio de la masonería no sólo en España sino también en América Latina. El caso de México motiva preguntarse el porqué del divorcio del cual habla el autor. Sin duda, aquí la situación es diferente. La masonería no ha sido hostigada, ya que hemos sido gobernados a partir de la Reforma por regímenes que han reclamado la herencia liberal, lo que paradójicamente ha resultado en que no hayan acervos como los españoles o los franceses, los cuales son producto de la persecución a que fueron objeto por el franquismo y el régimen de Pétain.

Por falta de espacio es imposible sintetizar todo cuanto me parece sugerente en estos ensayos. Destaca el presentado por Martínez Millán, citado más arriba, titulado «Sociología de los masones españoles a través de las relaciones de causas inquisitoriales». Señala el investigador el escaso arraigo de las logias en la sociedad española del periodo estudiado (1790-1820), si bien su importancia creció tras la invasión napoleónica. Establece, hasta donde le es posible, el origen social de los masones. Formaban parte de las élites culturales y a menudo económicas: oficiales del ejército, comerciantes y clérigos integran las tres cuartas partes de los casos que estudia. Sólo los presbíteros superan el diez por ciento del *corpus* documental.

Françoise Randouyer, de la Universidad de París-Sorbonne, sigue la pista a los diputados masones a las Cortes durante el periodo 1869-1876, y constata, a contrapelo de la historiografía tradicional, que los masones españoles estuvieron lejos de haber actuado como un bloque político revolucionario. De hecho pertenecieron a partidos políticos diferentes y, la mayoría de ellos ¡era monárquica!

Enric Olive Serret, de la Universidad de Barcelona, es autor de uno de los textos más interesantes del volumen, «El movimiento anarquista catalán y la masonería en el último tercio del siglo XIX. Anselmo Lorenzo y la logia «Los hijos del trabajo». Analiza el corto periodo cuando una vía novedosa — y finalmente fracasada— estableció una labor conjunta entre los militantes anarquistas y los masones y librepensadores. Ello implicó el surgimiento de proyectos, como el de Anselmo Lorenzo, que intentaban comprometer a la masonería con lo que Olive Serret llama «un cierto colectivismo antiestatista». El análisis de estos proyectos puede enriquecer, indudablemente, el estudio de la diversidad tanto de los anarquismos como el de las masonerías, pues es aún poco lo que se conoce al respecto.

En fin, en algunos casos, como el de Martínez Millán, se confirman ciertos planteamientos hallados en la reciente historiografía francesa, los cuales, desde los trabajos de François Furet, consideran a la masonería una forma de sociabilidad moderna que agrupa a las élites ilustradas en estas *societés de pensée*, claves en la elaboración de la opinión pública. Algo similar diríamos del ensayo de Juan C. Gay sobre la masonería en Jaén entre 1879 y 1903.

Aunque curiosamente en ninguno de estos trabajos hay un diálogo con esta corriente historiográfica francesa, en otros, como el de Randouyer, es notable la extraordinaria diversidad al interior de la masonería, lo que lleva a tomar con pinzas cualquier generalización y lugar común en torno a su militancia republicana.

Alejandro Pinet ENAH-INAH